

LIC. JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

El suscrito Lic. Fernando Contreras Ramírez, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; - - - - -

----- CERTIFICO -----

- - - En sesión de Ayuntamiento número 22 con carácter de Ordinaria, de fecha 27 de febrero de 2026, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de esta cabecera municipal. Se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:- - - - -

----- ACUERDOS -----

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON 13 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES PRESENTES. - - - - -

- - - UNICO. – SE APRUEBA EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 (VEINTIUNO), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA (DIECINUEVE) DE ENERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS). - - - - -

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON 13 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES PRESENTES. - - - - -

- - - UNICO. – SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ALEJANDRO MARROQUIN ALVAREZ, SECRETARIO GENERAL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ, Y TESORERO MUNICIPAL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, PARA LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO (SEDECO). MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS DEDICADAS AL DESARROLLO Y/O CREACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES DENTRO DEL TERRITORIO

MUNICIPAL, QUE CUENTEN CON LA OPINIÓN DE CONFIABILIDAD PARA
DESARROLLADORES DE PARQUES INDUSTRIALES EMITIDA POR LA
(SEDECO).-----

ATENTAMENTE:
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 04 DE MARZO DEL 2026.



LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

SECRETARÍA GENERAL
ZAPOTLANEJO, JALISCO
2024 - 2027